

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28981** *INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y DESARROLLO CARLOS III, S.L.*

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 106/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Zózimo Salazar Veramendi, contra la empresa Innovación Arquitectónica y Desarrollo Carlos III, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18-9-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Innovación Arquitectónica y Desarrollo Carlos III, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 487,52 euros de principal, más otros 36,56 euros y 48,75 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 18 de septiembre de 2009.- Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090069400-1